

la R. orden de 23 de Mayo del 1816, para
que se hagan los descubiertos en que otras cor-
poraciones estan en descubiertos, y sus mer-
cedes quedaron enterados.

De otro oficio del N. Administrador
de Rentas del Partido de B. ^{de B. corte} para el mismo
objeto que el anterior, y sus mercedes tam-
bien quedaron enterados.

De otro oficio del N. Subdelegado de
Rentas del Partido de B. del corte por el
que en virtud del oficio de esta Corporacion
de 7. del actual la escusa de la multa de
doscientos reales que le habia impuesto,
y sus mercedes que devian enterados; como
tambien de cuando continuan los Boletines
oficiales de la Prov. de 10, 12. y 13.
del actual num. 18, 19 y 20; con lo que
se concluyo este acto q. firman; Certifico
entre otros = de B. corte = vale =

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

A cuerdos En Aguilar a veinte y cuatro de febrero
de mil ochocientos cuarenta y siete, vacan-
do en sus Salas Capitulares los Señores

[Signature]